

COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO
ACTA No. 10

En la sala de juntas “Dip. Fray Servando Teresa de Mier”, sita en las instalaciones de este H. Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las 9 horas con cuarenta y ocho minutos del día 26-veintiseis- de Mayo del año 2010-dos mil diez, con el objeto de llevar a cabo la Reunión dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la **LXXII Legislatura**, se reunieron los siguientes integrantes de la referida comisión:

Presidente	Dip. Sergio Alanís Marroquín	Presente
Vicepresidente	Dip. Víctor Oswaldo Fuentes Solís	Presente (se incorporó)
Secretario	Dip. Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza	Presente
Vocal	Dip. Raymundo Flores Elizondo	Presente
Vocal	Dip. Héctor García García	Presente
Vocal	Dip. César Garza Villarreal	Ausente (con aviso)
Vocal	Dip. José Martín López Cisneros	Presente
Vocal	Dip. Hernán Antonio Belden Elizondo	Presente
Vocal	Dip. Hernán Salinas Wolberg	Presente
Vocal	Dip. José Ángel Alvarado Hernández	Presente (se incorporó)
Vocal	Dip. Homar Almaguer Salazar	Presente

El Diputado Secretario de la Comisión Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza procedió a comprobar la asistencia de los integrantes de la Comisión y **dio constancia de que la misma, fue convocada y cuenta con el quórum legal requerido para su celebración.**

Acto seguido, sometió a consideración de los asistentes el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia.**
- 2. Lectura del Orden del Día.**
- 3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior.**
- 4. Revisión de los Proyectos de Dictamen relativos a los expedientes:**

Núm.	Asunto:
5896	Iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley de Fomento a la Inversión y al Empleo en el Estado de Nuevo León.
5919	Solicitud de punto de acuerdo, a fin de que el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Salud considere en la distribución del presupuesto del gasto en salud para el Estado de Nuevo León, un mínimo del 30%, para aplicarlo en las acciones preventivas que la Secretaría de Salud realiza y proyecta realizar para enfrentar las principales causas de morbi-mortalidad y ahora en especial contra la influenza y el dengue.

- 5. Asuntos Generales.**
- 6. Clausura de la Reunión.**